Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada, lo descrito en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por la Dirección Programática, se

CERTIFICA:

Que **GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.761.412 reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para "*PRESTAR CON AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN – DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN, CON EL FIN DE APOYAR EL DESARROLLO Y LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO EN LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE CARÁCTER MISIONAL A CARGO DE LA DEPENDENCIA..".*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., en el mes de enero de 2025.

Firmado digitalmente por Cesar Orlando Tapias García

CÉSAR ORLANDO TAPIAS GARCÍA
Subdirector Administrativo